En la ciudad de Vitoria veinte y tres dias del mes
de abril de mill e quinientos e veinte e cinco años
Estando ayuntados segun dicho es en el cabildo
de la dicha ciudad el dicho señor corregidor y el dicho Diego Perez
Portocarrero corregidor y asistente en la dicha ciudad de Sevilla
y Antonio de Leyva capitan general de la costa de cataluña
como negocio que tanto importa al servicio de
nuestro señor y bien de la dicha ciudad. Y que para mañana
martes a las ocho de la mañana se junten a
ayuntamiento para acordar y proveer lo que
sea justo en el dicho negocio. lo qual cumpliendo para ello
fueron llamados para el dicho ayuntamiento
segun dicho es y lo firmaron de sus nombres.

Lic. Vitoria

Antonio

En Vitoria el dicho dia mes y año dicho
el dicho Diego Perez Portocarrero requerido
segun dicho es para el dicho ayuntamiento
dixo que

Diego Perez Portocarrero

ante mi

Miguel de Araoz